

**INFORME DEL COMISARIO DE SOCIEDAD EN PREDIOS
RUSTICOS COMPAÑIA AGRICOLA SAN JORGE S. A.,
A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE MARZO 27, 1991**

Contando con la colaboración necesaria para el cumplimiento de mis funciones de Comisario he procedido a la revisión de las Cuentas, en los libros contables de la Cía., correspondiente al desarrollo de las actividades durante el año 1990, encontrando:

- 1) - Que la contabilidad es llevada de acuerdo a las normas generalmente aceptadas.
- 2) - Que cumple con los requerimientos legales
- 3) - Que considero muestra fielmente el movimiento de las operaciones realizadas durante el ejercicio.
- 4) - Que existe confiabilidad en las cifras mostradas sobre las operaciones realizadas, que no son otras que la venta de ganado de su propiedad.
- 5) - Los Resultados per el año han sido una Utilidad de \$.. 161,515.95, antes de impuestos.

He apreciado que se cumple cabalmente en todo, existiendo preocupación en cuanto a normas, legales, estatutarias y reglamentarias, es tando por tanto bien protegidos y custodiados adecuadamente todos los documentos, papeles y bienes de la Cía.

De Uds. Atentamente




Gladys B. de Fernández
Comisario